IES MIGUEL ROMERO ESTEO – MÁLAGA. DEPARTAMENTO COMERCIO Y MARKETING

Programación del módulo
ADMINISTRACIÓN DE PLATAFORMAS DE COMERCIO ELECTRÓNICO
CURSO 2026/2027

Ciclo formativo: Curso de especialización en comercio electrónico
Grupo: CECE
Nº 5130
Horas totales: 220
Horas a la semana: 7
Profesor/a: Laura Puertas García
Fecha de Entrega: octubre 2026
Fecha de revisiones:

Índice de la programación.

1.Competencias. ***3***

1.1.Competencia general del título: **3**

1.2.Unidades de competencia asociadas al módulo. **3**

1.3.Competencias profesionales y de empleabilidad **3**

2.Metodología, materiales y recursos didácticos utilizados. ***4***

2.1. Descripción de las actividades de enseñanza y aprendizaje. 4

2.2. Materiales y recursos didácticos utilizados. 5

3.Evaluación criterial de las competencias. Actividades, técnicas e instrumentos de evaluación. ***7***

3.1. Relación de unidades y resultados de aprendizaje. 8

RA 1 9

RA 2 11

RA 3 14

RA 4 16

RA 5 18

3.2. Ponderación de los resultados de aprendizaje. 22

3.3. Actividades de refuerzo y mejora de las competencias para la mejora de la calificación y superación de los módulos pendientes de evaluación positiva. 23

3.4. Instrumentos de evaluación destinados al alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua. 24

4.Incorporación de los contenidos de carácter transversal al currículo. ***24***

5.Medidas de atención a la diversidad y alumnado con N.E.A.E. ***25***

6.Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con este módulo. ***26***

7.Autoevaluación. ***26***

1.Competencias.

1.1.Competencia general del título:

Real Decreto 565/2024, de 18 de junio, por el que se establece el Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Comercio electrónico y se fijan los aspectos básicos del currículo.

Artículo 4 del RD. La competencia general de este curso de especialización consiste en administrar plataformas de comercio electrónico, gestionar campañas de marketing relacional segmentadas y enfocadas a la clientela online, optimizar la logística de pedidos online y ejecutar acciones del servicio de atención a la clientela, persona consumidora y persona usuaria que compra por internet, cumpliendo con la normativa vigente aplicable.

1.2.Unidades de competencia asociadas al módulo.

UC2387_3: Gestionar plataformas de comercio electrónico.

1.3.Competencias profesionales y de empleabilidad

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales y de empleabilidad del Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Comercio electrónico (artículo 5 del RD 565/2024) que se relacionan a continuación:

a) Mantener y optimizar el funcionamiento de una plataforma de comercio electrónico, asegurando su disponibilidad, usabilidad y fiabilidad, con el fin de asegurar el nivel de servicio establecido por la organización.

b) Gestionar la información comercial alojada en la plataforma de comercio electrónico de acuerdo con los estándares previamente establecidos por la organización, su estrategia comercial y la normativa aplicable, con el fin de mantenerla actualizada y optimizada.

c) Monitorizar los indicadores clave de rendimiento (KPIs) de la plataforma de comercio electrónico, aplicando las acciones de optimización necesarias para que los resultados de las actuaciones se ajusten a los objetivos previstos por la organización.

l) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral.

m) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, efectuándolas de forma individual o como miembro de un equipo de trabajo.

n) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en su ámbito de trabajo.

ñ) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

o) Actuar con espíritu emprendedor e iniciativa personal en la elección o aplicación de los procedimientos de su actividad profesional.

p) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

2.Metodología, materiales y recursos didácticos utilizados.

2.1. Descripción de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

La metodología didáctica que se aplicará en el Curso de Especialización en Comercio Electrónico se orienta a un modelo de aprendizaje práctico, transversal y enfocado a la simulación profesional, diseñado para que el alumnado alcance de manera efectiva la totalidad de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos.

Como eje vertebrador de la aplicación práctica y la interconexión de contenidos, el alumnado participará en un proyecto transversal de gestión de tiendas online. Este proyecto está diseñado para simular los procesos integrales de un negocio de e-commerce, lo cual requiere que el alumnado aplique de forma coordinada los conocimientos de todos los módulos. Con el objetivo de fomentar la adaptabilidad tecnológica y la capacidad de trabajar en diversos escenarios profesionales, la gestión de este proyecto se realizará utilizando y comparando diferentes plataformas de e-commerce, incluyendo soluciones SaaS y de código abierto.

No obstante, la evaluación y la dedicación del alumnado en cada módulo no dependen exclusivamente del avance de este proyecto transversal. El equipo docente, a través de la programación específica de cada módulo, equilibra el trabajo en el proyecto con la realización de actividades concretas enfocadas estrictamente en los resultados de aprendizaje de cada módulo. De esta manera, la actividad de aprendizaje se centra en la ejecución de tareas específicas y especializadas (como la resolución de casos prácticos, simulaciones, pruebas escritas o la elaboración de estudios y presentaciones sobre el entorno y tendencias del sector). Esto asegura que el dominio de las competencias técnicas particulares de cada módulo sea exhaustivo.

La metodología de este módulo de Administración de Plataformas de Comercio Electrónico se centra en el aprendizaje activo y la práctica continua. El objetivo

primordial es que el alumnado desarrolle competencias operativas y de gestión directamente aplicables a la administración profesional de tiendas online.

La programación se organiza en cinco unidades didácticas, cada una de las cuales se corresponde con un resultado de aprendizaje (la UD 1 con el RA 1, la UD 2 con el RA 2, y así sucesivamente), de forma que cada unidad se trabaja y se evalúa de manera completa y ordenada. La estructura metodológica se articula en torno a dos fases principales, con una progresión clara hacia la autonomía práctica:

- **Fase inicial: introducción, conceptualización y trabajo cooperativo.** Se comenzará con una breve fase de introducción teórica y conceptual para sentar las bases del e-commerce. Se aplicará el aula invertida: el alumnado investiga y explica a sus compañeros, en exposiciones breves de un máximo de dos minutos, términos del comercio electrónico y de la creación de plataformas (modelos de negocio, plataforma técnica, medios de pago, marketing y ventas, logística y normativa). Además, realizará trabajos de investigación y análisis (por ejemplo, de tiendas online o de nuevas tendencias del comercio electrónico). Esto fomentará el pensamiento crítico, la comunicación y la toma de decisiones consensuada.
- **Fase central y final: práctica individualizada en plataformas reales.** Tras la fase inicial, la metodología se torna eminentemente práctica e individual. Cada alumno o alumna trabajará en el montaje, configuración y gestión integral de su propia plataforma de comercio electrónico, partiendo de un proyecto para un negocio real: briefing con la persona responsable del negocio, definición de la identidad visual (moodboard) y fotografía de producto, que alimentan las fichas de producto y la gestión de la tienda. Se trabajará con distintas plataformas líderes del mercado (como Shopify, WooCommerce y PrestaShop) para adaptarse a diferentes contextos y realidades empresariales. El rol de la profesora será de guía y supervisión, resolviendo dudas específicas, proponiendo retos funcionales y ofreciendo tutorización individualizada para la optimización de las plataformas de cada estudiante. La evaluación continua se basará principalmente en la funcionalidad, calidad y correcta administración de la plataforma desarrollada por el alumnado.

Los criterios de evaluación de carácter dual (RA 2: d), e); RA 3: c), d); RA 4: a), b), e), f); RA 5: e)) se desarrollan durante la Formación en Empresa u Organismo Equiparado (FEOE), prevista del 30 de marzo al 25 de mayo de 2027, bajo la supervisión de la persona tutora dual de empresa, y se evalúan en la evaluación final. El resto de los criterios de cada resultado de aprendizaje se trabajan en el centro docente.

Las unidades 1, 2 y 3 (135 horas) se desarrollan antes del inicio de la FEOE y se recogen en la 1ª evaluación (sesión de evaluación parcial). Las unidades 4 y 5, que concentran la mayor parte de los criterios duales, se desarrollan en la 2ª evaluación, hasta la evaluación final.

2.2. Materiales y recursos didácticos utilizados.

En el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje, se hará uso de diferentes materiales y recursos didácticos:

- Plataforma Moodle Centros y aula virtual.
- Servidor con los puestos de PrestaShop.
- Servidor con los puestos de WordPress.com.
- Plataformas de comercio electrónico SaaS y de código abierto (Shopify, WooCommerce y PrestaShop).
- Ordenador del profesorado con dispositivo de proyección y acceso a Internet.
- Ordenadores para el alumnado con acceso a Internet.
- Libros, webs, artículos y textos especializados.
- Recursos digitales gratuitos.
- Material creado por la profesora.

Todos los materiales y recursos se centralizarán en el curso virtual de la plataforma Moodle, organizándose en unidades.

3.Evaluación criterial de las competencias. Actividades, técnicas e instrumentos de evaluación.

En las siguientes tablas se desarrolla el sistema de evaluación de esta programación, dentro del marco legal de la Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Se establecerán tres tipos de evaluación:

- Evaluación inicial: Refleja la situación de partida del alumnado y quedará recogido en Séneca. En este año cobrará especial atención detectar el alumnado con brecha digital.
- Una sesión de evaluación parcial: Indicará si se están alcanzando los objetivos educativos, y si hay que introducir correcciones. Se realizará en Semana Santa, antes del inicio de la FEOE.
- Una evaluación final: Recogerá la situación alcanzada tras las actividades propuestas al finalizar el curso escolar. También recogerá el resultado final de los R.A.

La calificación de la última evaluación previa a la evaluación final FP informará del resultado final del módulo, entendiéndose que una calificación positiva conlleva la superación de todos los resultados de aprendizaje y por consiguiente la superación del módulo.

Tal y como establece el artículo 2.4 de la citada Orden, en virtud de lo establecido del artículo 27.5 y 27.6 del Decreto 147/2025, de 17 de septiembre, en la modalidad presencial y en la parte presencial de la modalidad semipresencial, la evaluación continua de los aprendizajes requerirá la asistencia regular y obligatoria, tanto en el centro docente como en la fase de formación en empresa u organismo equiparado, de al menos el 80 por ciento de la duración total del módulo, ámbito o proyecto, a partir de la fecha en la que el alumnado se haya matriculado.

Cuando los resultados de aprendizaje se adquieran tanto en el centro docente como en la empresa u organismo equiparado, la evaluación será responsabilidad del personal docente o, en su caso, de la persona experta. En este último supuesto, la evaluación se llevará a cabo conjuntamente con la persona titular de la jefatura de departamento correspondiente o la persona titular de la dirección del centro. La persona encargada de la tutoría dual de empresa colaborará en la evaluación mediante la valoración cualitativa de las actividades desarrolladas en la empresa u organismo equiparado vinculadas a los resultados de aprendizaje que se hayan trabajado conjuntamente entre centro de formación y la empresa u organismo equiparado.

3.1. Relación de unidades y resultados de aprendizaje.

UD	Nombre	RA	CE	Observaciones
1ª EVALUACIÓN (hasta la evaluación parcial)				
1	FUNDAMENTOS, MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA PLATAFORMA	RA 1	a), b), c), d), e), f)	49 h
2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN COMERCIAL DE LA TIENDA ONLINE	RA 2	a), b), c), d), e), f)	47 h · DUAL: CE d), e)
3	SEGUIMIENTO DEL INVENTARIO Y DEL STOCK	RA 3	a), b), c), d), e)	39 h · DUAL: CE c), d)
2ª EVALUACIÓN (hasta la evaluación final)				
4	CONTROL DE PEDIDOS Y GESTIÓN DE ENVÍOS	RA 4	a), b), c), d), e), f)	43 h · DUAL: CE a), b), e), f)
5	MONITORIZACIÓN DE KPIs Y OPTIMIZACIÓN DE LA PLATAFORMA	RA 5	a), b), c), d), e), f)	42 h · DUAL: CE e)

RA 1

RA 1. Mantiene y optimiza el funcionamiento de la plataforma de comercio electrónico, asegurando su disponibilidad, usabilidad y fiabilidad, con el fin de conseguir los objetivos de nivel de servicio establecido por la organización.

Criterios de evaluación	UNIDADES	% sobre el total MP.	Actividad/Instrumentos de evaluación.
a) Se ha monitorizado el estado de la plataforma, comprobando parámetros técnicos como la velocidad de carga, memoria caché, tráfico, rendimiento, optimización de imágenes y vídeos y posibles errores, entre otros, con herramientas de analítica digital específicas.	UD 1	3,00%	ACTIVIDADES PRÁCTICAS (ANÁLISIS TÉCNICO DE UNA WEB)/LISTA DE COTEJO TRABAJO ESCRITO Y EXPOSICIÓN/RÚBRICA
b) Se han comparado los datos de monitorización de la plataforma con los establecidos como referencia por la organización, reconociendo los valores fuera del rango esperado.	UD 1	2,57%	TRABAJO ESCRITO Y EXPOSICIÓN/RÚBRICA
c) Se han trasladado los datos de monitorización y análisis de la plataforma a los informes de rendimiento con la periodicidad establecida, focalizando en ellos las posibles incidencias.	UD 1	2,57%	TRABAJO ESCRITO Y EXPOSICIÓN/RÚBRICA
d) Se han corregido las posibles incidencias detectadas, aplicando las técnicas correspondientes (comprimir imágenes, optimizar caché, rediseñar formatos u otros) y en los plazos establecidos, de acuerdo con los objetivos de nivel de servicio establecido por la organización.	UD 1	2,57%	TRABAJO ESCRITO Y EXPOSICIÓN/RÚBRICA
e) Se ha hecho seguimiento de nuevas tendencias aplicables a la plataforma, mediante búsquedas online, acudiendo a seminarios, congresos, plataformas de formación, incorporando agregadores de noticias y/o aplicaciones.	UD 1	3,00%	AULA INVERTIDA: EXPOSICIÓN ORAL/LISTA DE COTEJO

f) Se han aplicado los nuevos planes de desarrollo y propuestas de optimización web, a partir de la información generada en el seguimiento de nuevas tendencias, escalando estas iniciativas al responsable de área apropiado.	UD 1	3,00%	TRABAJO ESCRITO Y EXPOSICIÓN/RÚBRICA PORTAFOLIO DEL PROYECTO/RÚBRICA

Contenidos del RA 1:

Fundamentos del comercio electrónico:

– Definición y tipos de e-commerce (B2C, B2B, C2C, C2B).

– Elementos clave de una plataforma digital.

Monitorización de la plataforma:

– Parámetros técnicos: velocidad de carga, memoria caché, tráfico, rendimiento, optimización de imágenes y vídeos, detección de errores.

– Importancia de la experiencia de usuario (UX) y su relación con la conversión y fidelización.

– Herramientas de analítica digital: Google Analytics, PageSpeed Insights, GTmetrix, etc.

Comparación con valores de referencia y análisis de KPIs:

– Establecimiento de indicadores clave de rendimiento.

– Identificación de valores fuera del rango esperado y posibles incidencias.

Elaboración de informes de rendimiento:

– Registro de datos y documentación de incidencias detectadas.

– Propuesta de medidas correctivas y seguimiento periódico de la plataforma.

Seguimiento de nuevas tendencias y mejora continua:

– Investigación de tecnologías emergentes, metodologías y herramientas aplicables al e-commerce.

Aplicación de planes de desarrollo:

– Implementación de propuestas de optimización y mejora web derivadas del seguimiento de tendencias.

Evaluación: 1ª

RA 2

RA 2. Gestiona la información comercial alojada en la plataforma de comercio electrónico de acuerdo con los estándares previamente establecidos por la organización, su estrategia comercial y la normativa aplicable, con el fin de mantenerla actualizada y optimizada.

Criterios de evaluación	UNIDADES	% sobre el total MP.	Actividad/Instrumentos evaluación..
a) Se han gestionado las fichas de producto y/o servicio, incorporando actualizaciones en los plazos establecidos (diario, semanal u otros) según la variación de los objetivos comerciales, movimientos de mercado, competencia u otras variables que condicionan el posicionamiento o limiten el tráfico web.	UD 2	6,67%	PRÁCTICA SUPERVISADA/RÚBRICA PORTAFOLIO DEL PROYECTO/LISTA DE COTEJO
b) Se han actualizado las condiciones comerciales (precios, impuestos, descuentos, gastos de transporte, política de devoluciones, disponibilidad u otras variables) al detectar su variación o por instrucciones recibidas del área correspondiente, en los plazos (diario, semanal u otros) y mediante los protocolos establecidos por la marca u organización.	UD 2	6,67%	PRÁCTICA SUPERVISADA/RÚBRICA PORTAFOLIO DEL PROYECTO/LISTA DE COTEJO
c) Se ha revisado la información proporcionada sobre los productos y/o servicios sustitutivos y complementarios periódicamente (diario, semanal u otros), comprobando la idoneidad respecto a la semejanza en el grado de satisfacción o reemplazo de los mismos, contrastando la información con el reporte de las personas usuarias, y modificando, en su caso, la presentación de aquellos que no se adecúan a los seleccionados inicialmente.	UD 2	6,66%	PRÁCTICA SUPERVISADA/RÚBRICA PORTAFOLIO DEL PROYECTO/LISTA DE COTEJO
d) Se han publicado las ofertas, campañas, promociones u otras acciones, incorporando la información de los productos y/o servicios, indicando los plazos de la oferta y las condiciones de la misma según los estándares de comunicación, los protocolos establecidos	UD 2	1,11%	ACTIVIDADES DUALES

por la organización y la normativa aplicable para la defensa de las personas consumidoras y usuarias.			
e) Se han revisado las valoraciones de la clientela y/o personas usuarias con la periodicidad prevista (diaria, semanal u otras), recopilando las sugerencias, incidencias, comentarios sobre la idoneidad de los productos y/o servicios, grado de satisfacción del mismo, la experiencia de persona usuaria, la marca u otras, reportando a las áreas correspondientes las conclusiones de dicha revisión.	UD 2	1,11%	ACTIVIDADES DUALES
f) Se han revisado las imágenes del producto, servicio, vídeos u otros medios gráficos, comprobando la idoneidad y obsolescencia de los mismos según la evolución de los gustos de clientela y/o personas usuarias y las tendencias de mercado, entre otras variables que les condicionen.	UD 2	6,67%	PRÁCTICA SUPERVISADA (FOTOGRAFÍA DE PRODUCTO)/LISTA DE COTEJO PORTAFOLIO DEL PROYECTO/RÚBRICA

Contenidos del RA 2:

Gestión de fichas de producto y servicio:

– Actualización periódica de información: descripción, características, disponibilidad, precios y condiciones comerciales.

Actualización de condiciones comerciales:

– Revisión de precios, impuestos, descuentos, gastos de transporte, política de devoluciones y disponibilidad.

Gestión de productos sustitutivos y complementarios:

– Análisis de productos relacionados para ofrecer alternativas o complementos a la clientela.

– Comparación con valoraciones y experiencias de las personas usuarias para garantizar idoneidad y relevancia.

Publicación de ofertas, campañas y promociones:

– Incorporación de productos en acciones comerciales, indicando plazos y condiciones.

– Cumplimiento de estándares de comunicación y protocolos de la organización.

– Consideración de la legislación vigente en protección al consumidor, evitando prácticas engañosas.

Revisión de valoraciones y feedback de clientes:

– Recopilación de comentarios, sugerencias e incidencias para mejorar productos, servicios y experiencia de usuario.

– Uso de los datos para informar a otras áreas de la organización sobre tendencias, problemas o necesidades de mejora.

Optimización de recursos visuales:

– Revisión y actualización de imágenes, vídeos y otros elementos gráficos.

– Adecuación a la evolución de gustos de la clientela y tendencias del mercado.

– Relación entre calidad visual, percepción de marca y tasa de conversión en la tienda online.

Evaluación: 1ª (los CE d) y e), de carácter dual, se desarrollan en la FEOE y se evalúan en la evaluación final)

RA 3

RA 3. Ejecuta el seguimiento del inventario, volumen comercial y stock de productos, de forma coordinada con el departamento de logística y/o almacén, garantizando la trazabilidad del proceso y conseguir los objetivos establecidos por la organización.

Criterios de evaluación	UNIDADES	% sobre el total MP.	Actividad/Instrumentos de evaluación.
a) Se ha revisado el estado del inventario ofertado en la plataforma con la periodicidad establecida (diaria, semanal u otras), comparando con las previsiones comerciales en el periodo siguiente y anticipándose a las posibles roturas de stock.	UD 3	6,67%	PRÁCTICA SUPERVISADA/RÚBRICA PRUEBA OBJETIVA/SOLUCIONARIO
b) Se ha garantizado la capacidad de unidades de venta, comunicando las desviaciones detectadas entre el stock necesario y el disponible, según los medios establecidos por la organización.	UD 3	6,67%	PRÁCTICA SUPERVISADA/RÚBRICA PRUEBA OBJETIVA/SOLUCIONARIO
c) Se han comunicado las roturas de stock o las dificultades de suministro detectadas al departamento de logística y/o almacén.	UD 3	1,11%	ACTIVIDADES DUALES
d) Se ha actualizado en la plataforma la información de los productos y/o servicios afectados, retirándolos o sustituyéndolos según el protocolo establecido por la organización.	UD 3	1,11%	ACTIVIDADES DUALES
e) Se ha efectuado una redirección permanente de la ficha de producto de una referencia eliminada para evitar la aparición de un error de página web inexistente, conservando el posicionamiento en buscadores alcanzado.	UD 3	6,67%	PRÁCTICA SUPERVISADA/LISTA DE COTEJO

Contenidos del RA 3:
Revisión periódica del inventario:
– Consultar diariamente o semanalmente el stock disponible de cada producto en la plataforma.
– Comparar con las previsiones de ventas o campañas próximas.
– Identificar productos con bajo stock y planificar acciones preventivas.
Gestión de desviaciones y comunicación:
– Notificar a logística o almacén cualquier desajuste entre stock disponible y necesario.
– Registrar incidencias de suministro o roturas de stock para su resolución.
Actualización de la plataforma:
– Modificar las fichas de productos afectados: marcar como "agotado", sustituir por referencia equivalente o retirar temporalmente.
– Redirigir las URLs de productos eliminados para evitar errores 404 y mantener el posicionamiento en buscadores.
Prevención de incidencias:
– Programar alertas automáticas de bajo stock cuando la plataforma lo permita.
– Revisar periódicamente los informes de ventas y ajustar el inventario en consecuencia.

Evaluación: 1ª (los CE c) y d), de carácter dual, se desarrollan en la FEOE y se evalúan en la evaluación final)

RA 4

RA 4. Ejecuta el control de pedidos y gestión de envíos de la plataforma de comercio electrónico, de forma coordinada con el departamento de logística y/o almacén, garantizando la trazabilidad del proceso y conseguir los objetivos establecidos por la organización.

Criterios de evaluación	UNIDADES	% sobre el total MP.	Actividad/Instrumentos de evaluación.
a) Se ha coordinado la gestión de los pedidos con el departamento comercial y/o logística, identificando las solicitudes en curso por fechas de salida, incluyendo datos como referencia única, localización de entrega, detalles de la clientela, importe, modo de pago u otra información que facilite su identificación (para ellos y el cliente).	UD 4	1,11%	ACTIVIDADES DUALES
b) Se ha actualizado el estado del pedido, generando información (como cancelado, entregado, enviado, error de pago, pago pendiente, aceptado, transferencia u otro), permitiendo el cambio de estado del mismo por las diferentes fases del proceso, generando en su caso una respuesta inmediata a la clientela y/o personas usuarias informando del nuevo estado.	UD 4	1,11%	ACTIVIDADES DUALES
c) Se ha visualizado la gestión logística a partir de la generación de la venta, con información del itinerario, posible fecha de entrega, número de seguimiento en su caso, transporte u otra información de interés, facilitando su seguimiento.	UD 4	6,67%	PRÁCTICA SUPERVISADA/RÚBRICA CASO PRÁCTICO/RÚBRICA
d) Se han supervisado los pedidos con posibles incidencias derivadas del suministro o entrega, contrastando la información facilitada a la clientela con los datos de la plataforma, subsanando o modificando la entrega, satisfaciendo las expectativas de la clientela y/o personas usuarias, según los protocolos establecidos por la organización.	UD 4	6,67%	PRÁCTICA SUPERVISADA/RÚBRICA CASO PRÁCTICO/RÚBRICA

e) Se ha generado la factura de venta al finalizar el proceso, facilitando una copia a la clientela y/o persona usuaria, generando otra para trámites contables y fiscales de la organización.	UD 4	1,11%	ACTIVIDADES DUALES
f) Se ha generado el albarán de entrega al finalizar el proceso, facilitando el original a la clientela y/o persona usuaria, una copia para el transportista y otra para trámites contables y fiscales de la organización.	UD 4	1,11%	ACTIVIDADES DUALES

Contenidos del RA 4:

Coordinación de pedidos y actualización de estados iniciales:

– Revisar pedidos recibidos: referencia, cliente, importe, método de pago y fecha de envío.

– Cambiar el estado de los pedidos según la fase inicial (pendiente, aceptado, pago recibido) y notificar al cliente.

Generación de documentación final:

– Emitir la factura de venta, entregando copia al cliente y otra para contabilidad/fiscalidad.

– Crear el albarán de entrega, entregando original al cliente, copia al transportista y otra para registros internos.

Seguimiento logístico y gestión de incidencias:

– Visualizar itinerario, transportista, número de seguimiento y fecha prevista de entrega de forma simulada.

– Detectar y planificar la resolución de incidencias (retrasos, errores en la dirección, productos dañados o faltantes) utilizando casos prácticos o simulaciones en la plataforma.

Actualización de estados posteriores:

– Cambiar los estados de pedidos durante el seguimiento logístico: enviado, entregado, cancelado o error de pago, aplicando protocolos de comunicación con clientes.

Evaluación: 2ª (los CE a), b), e) y f), de carácter dual, se desarrollan en la FEOE y se evalúan en la evaluación final)

RA 5

RA 5. Monitoriza los indicadores clave de rendimiento (KPIs) de la plataforma de comercio electrónico, aplicando las acciones de optimización necesarias para que los resultados de las actuaciones se ajusten a los objetivos previstos por la organización.

Criterios de evaluación	UNIDADES	% sobre el total MP.	Actividad/Instrumentos de evaluación.
a) Se ha monitorizado la plataforma de comercio electrónico de forma permanente y activa con herramientas de analítica digital generales o específicas, detectando los objetivos estratégicos con resultados inadecuados.	UD 5	2,57%	TRABAJO ESCRITO Y EXPOSICIÓN/RÚBRICA
b) Se han definido los indicadores clave (KPIs) del comercio electrónico según el modelo de negocio digital y los objetivos establecidos por la organización, determinando qué medir y el umbral de éxito de dicha medición.	UD 5	3,00%	PRUEBA OBJETIVA/SOLUCIONARIO
c) Se han monitorizado los indicadores clave (KPIs) con la periodicidad prevista, usando herramientas de analítica digital del comercio electrónico genéricas o específicas, comparando los datos obtenidos con los de los competidores, entre otras utilidades.	UD 5	2,57%	TRABAJO ESCRITO Y EXPOSICIÓN/RÚBRICA
d) Se han obtenido los datos para la monitorización de los indicadores clave (KPIs) directamente a través de la web o bien extraído utilizando herramientas informáticas específicas para ello.	UD 5	2,57%	TRABAJO ESCRITO Y EXPOSICIÓN/RÚBRICA
e) Se ha analizado la trayectoria de la clientela y/o personas usuarias a partir de información recabada de datos personales, dirección de envío o facturación, pedidos formalizados, promociones o descuentos acumulados, carritos abandonados, últimas conexiones u otros datos que permitan identificar su perfil y preferencias, mejorando la atención en la comercialización y usabilidad de la plataforma.	UD 5	1,11%	ACTIVIDADES DUALES

f) Se han aplicado las conclusiones derivadas de los datos analizados sobre el contenido de la plataforma de comercio electrónico, optimizando y retroalimentado las acciones realizadas.	UD 5	2,57%	TRABAJO ESCRITO Y EXPOSICIÓN/RÚBRICA PORTAFOLIO DEL PROYECTO/RÚBRICA

Contenidos del RA 5:

Monitorización activa de la plataforma:

– Simulación de la supervisión de una tienda online, revisando indicadores como tráfico, conversiones o carritos abandonados.

– Detección de objetivos estratégicos no cumplidos y planteamiento de posibles causas y acciones correctoras.

Definición de indicadores clave (KPI):

– Elección y cálculo de los principales KPI del comercio electrónico según el tipo de negocio.

– Establecimiento de umbrales de éxito y metas a alcanzar.

Monitorización periódica de KPI:

– Uso de herramientas de analítica para medir la evolución de los indicadores.

– Comparación de resultados con los de otras webs competidoras.

Obtención y análisis de datos:

– Extracción de información desde diferentes fuentes.

– Elaboración de informes representando de forma visual los resultados obtenidos.

Análisis de la trayectoria y perfil de la clientela:

– Recogida de información sobre los clientes reales a través de herramientas de la empresa.

– Identificación de patrones de comportamiento.

– Colaboración con el responsable de marketing o ventas para proponer acciones que mejoren la fidelización y la experiencia de cliente.

Aplicación de conclusiones:

– Interpretación de los datos obtenidos para proponer mejoras en la estructura de la web, contenidos, fichas de producto o campañas de marketing.

Evaluación: 2ª (el CE e), de carácter dual, se desarrolla en la FEOE y se evalúa en la evaluación final)

(*) Para ver la relación de actividades se pueden consultar en el programa formativo.

Actividades, técnicas e instrumentos de evaluación que van a ser usados por el departamento de comercio y marketing.

En las tablas se desarrollan los que van a ser usados por el docente en el módulo.

Actividad de evaluación	**Técnicas de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
Práctica supervisada / actividades prácticas	Ejecución práctica	Rúbrica y lista de cotejo
Caso práctico	Ejecución práctica	Rúbrica
Trabajo escrito y exposición	Análisis de producciones y ejecución oral	Rúbrica
Aula invertida: exposición oral	Observación	Lista de cotejo
Portafolio del proyecto	Análisis documental	Rúbrica y lista de cotejo
Prueba objetiva	Escrita	Solucionario
Actividades duales	Observación y valoración de la tutoría dual	Ficha de seguimiento y valoración de la persona tutora dual

<table>
<tr><td>MEDIOS</td><td>Escritos
Ensayo
Examen
Foro virtual
Carpeta o dossier
Memoria
Carpeta colaborativa
Monografía
Control (examen)
Informe
Cuaderno de campo
Diario reflexivo diario de clase
Cuestionario
Estudio de casos
Portafolio
Poster
Proyecto
Prueba objetiva
Recensión
Test de diagnóstico
Trabajo escrito</td><td>Orales
Exposición
Discusión grupal
Mesa redonda
Pregunta de clase
Debate
Ponencia
Presentación oral
Comunicación
Cuestionario oral</td><td>Prácticos
Práctica supervisada
Demostración, actuación o representación
Role-playing</td></tr>
<tr><td>TÉCNICAS</td><td colspan="2">El estudiante NO interviene
• Análisis documental y de producciones: revisión trabajos individuales y grupales
• Observación: directa del estudiante y del grupo, sistemática, análisis de grabación de audio o video.</td><td>El estudiante participa
• Evaluación compartida o colaborativa (entrevista entre profesor y estudiantes)
• Autoevaluación (autorreflexión y/o el análisis documental).
• Evaluación entre pares (análisis documental y/o la observación).</td></tr>
<tr><td>Instrumentos</td><td colspan="3">Diario del profesor
Escala de comprobación
Escala de diferencial semántico
Escala verbal o numérica
Escala descriptiva o rúbrica
Escala de estimación
Ficha de observación
Lista de control</td></tr>
</table>

	Matrices de decisión Fichas de seguimiento individual o grupal Fichas de autoevaluación Fichas de evaluación entre iguales Informe de expertos Informe de autoevaluación

3.2. Ponderación de los resultados de aprendizaje.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	Porcentaje sobre el total del módulo	¿Obligatorio superarlo?	HORAS PREVISTAS	FORMACIÓN (*)
RA 1. Mantiene y optimiza el funcionamiento de la plataforma de comercio electrónico	16,71%	SI	49h	PFI
RA 2. Gestiona la información comercial alojada en la plataforma de comercio electrónico de acuerdo con los estándares previamente establecidos por la organización	28,89%	SI	47h	PFI y PFPD
RA 3. Ejecuta el seguimiento del inventario	22,23%	SI	39h	PFI y PFPD
RA 4. Ejecuta el control de pedidos y gestión de envíos de la plataforma de comercio electrónico	17,78%	SI	43h	PFI y PFPD
RA 5. Monitoriza los indicadores clave de rendimiento (KPIs) de la plataforma de comercio electrónico	14,39%	SI	42h	PFI y PFPD
TOTALES	**100%**		**220h**	

Leyenda:

PFI- Plan de Formación Inicial en el Centro.
PFPD- Plan de FP DUAL.
DC - Docencia en el Centro de Estudios.

3.3. Actividades de refuerzo y mejora de las competencias para la mejora de la calificación y superación de los módulos pendientes de evaluación positiva.

En este apartado se recogen el procedimiento para aquellos alumnos/as que no hayan conseguido superar las competencias y resultados de aprendizaje para una evaluación positiva. Se elaborará un informe con los RRAA y las actividades no superadas y se entregará junto con el boletín de calificaciones a través de SÉNECA.

De acuerdo con el artículo 22 de la orden 18/09/2025, las actividades de refuerzo y mejora de las competencias permitirán al alumnado bien la superación de los módulos o del proyecto pendientes de evaluación positiva, bien la profundización de los aprendizajes y la mejora de la calificación obtenida en los módulos o proyecto superados.

Las actividades se realizarán entre la última evaluación parcial y la evaluación final.

Este periodo, regulado en la normativa vigente, será dedicado prioritariamente a la adquisición de aprendizajes no adquiridos por parte del alumnado con evaluación negativa. Para ello se presentará un plan de recuperación individualizado, en el que cada alumno o alumna deberá superar las pruebas calificadas con menos de 5 puntos y presentar las prácticas que no haya superado a lo largo del curso, o aquellas que se planteen para este periodo y que respondan a los criterios de evaluación no superados. La fecha establecida para las pruebas de recuperación dependerá de los resultados de aprendizaje pendientes de recuperar por parte del alumnado.

Como habrán de superarse tanto resultados de aprendizaje conceptuales como desarrollos prácticos, se plantean actividades de síntesis de las desarrolladas durante todo el curso, con el fin de garantizar que el alumnado que no ha superado todos los RA pueda hacerlo ahora y que el poco tiempo disponible en este periodo no sea un inconveniente.

El alumnado que haya adquirido todas las competencias podrá mejorar la calificación propuesta para el módulo. Para ello deberá realizar una prueba teórico-práctica sobre todos los resultados de aprendizaje y la calificación final se obtendrá de la media aritmética entre el resultado de esta prueba y la calificación de la evaluación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la orden 26/09/2025, las medidas de atención al alumnado cuya fase de formación en empresa u organismo equiparado se vea interrumpida o no realicen la FEOE, serán:

- Realización de una prueba teórico-práctica de los resultados de aprendizaje no alcanzados.
- Realización de las prácticas correspondientes.

Para aquellos alumnos/as que su formación en empresa no se hayan visto completadas se contemplan las siguientes actividades para completar su formación:

- Realización de una prueba teórico-práctica de los resultados de aprendizaje no alcanzados.
- Realización de las prácticas correspondientes.
- Después de la finalización de la FEOE, el alumnado que esté en esta situación acudirá a las horas del módulo para realizar las actividades que la profesora estime oportunas para alcanzar el resultado de aprendizaje no superado, y se realizará una prueba objetiva teórico-práctica final.

Para aquellos alumnos/as que no alcance una evaluación positiva las actividades encaminadas a la mejora de las competencias son las siguientes:

- Plan de recuperación individualizado con las actividades prácticas no superadas y las propuestas para este periodo.
- Prueba objetiva teórico-práctica de los resultados de aprendizaje no superados.

3.4. Instrumentos de evaluación destinados al alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua.

El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la **imposibilidad de aplicación de los instrumentos de evaluación ordinaria** se establece en el 20% del total de horas lectivas de todo el curso de la materia o módulo, según queda recogido en el Plan de Centro.

En el presente módulo, el número de horas es de 220 al año, por lo que el 20% equivale a 44 horas lectivas. El alumnado será apercibido por vía oficial cuando supere el 10% de faltas injustificadas, esto es, 22 horas lectivas.

El alumnado que supere estos límites tendrá una evaluación alternativa según se explica en el siguiente apartado.

Para estos casos las competencias no superadas deberán superarse mediante la realización de una prueba teórico-práctica de los resultados de aprendizaje no alcanzados y la realización de las prácticas correspondientes.

4.Incorporación de los contenidos de carácter transversal al currículo.

Temas transversales que se abordarán serán:

- Educación en prevención de riesgos laborales en uso de dispositivos electrónicos.
- Educación en lenguas extranjeras.
- Educación para la paz y valores éticos. Educación para la interculturalidad.
- Educación igualdad entre sexos.
- Educación medio ambiental.
- Educación en tecnologías de la información y comunicación.

El día a día en la relación entre el alumnado, así como la realización de las actividades, tareas y trabajos, propiciarán situaciones susceptibles para formar al alumnado en los contenidos transversales. Por ejemplo, a la hora de realizar un trabajo en grupo se estará trabajando de forma general la colaboración, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos, la creatividad e innovación, la igualdad, la tolerancia y el respeto.

5.Medidas de atención a la diversidad y alumnado con N.E.A.E.

Tras la evaluación inicial y siguiendo las recomendaciones del departamento de Orientación, se implementarán algunas de las siguientes medidas propuestas, con el fin de atender a los diferentes ritmos de aprendizaje, se flexibilizarán determinadas entregas de actividades, y se realizará mayor hincapié en la organización y temporalización de aquel alumnado que presente dificultades tanto respecto a contenidos esenciales del módulo como a la carencia de habilidades tecnológicas.

En el artículo 3 de la orden 18/09/2025 se establece que:

g) La adecuación de las actividades formativas y de los procedimientos de evaluación cuando el ciclo formativo o curso de especialización vaya a ser cursado por alumnado que presente discapacidad o cualquier otra necesidad específica de apoyo educativo o formativo, conforme a lo establecido en el artículo 2.10 de esta orden.
h) La incorporación de ajustes razonables específicos para el alumnado con discapacidad o cualquier otra necesidad específica de apoyo educativo o formativo en relación con el acceso al currículo.

Para estos alumnos se determinan las siguientes medidas generales:

- Explicaciones alternativas de los contenidos.
- Flexibilización de los tiempos de entrega.
- Seguimiento más estrecho de la adquisición de competencias y supervisión constante de sus tareas.

- Adecuación de las actividades/pruebas si fuera necesario. Prever actividades de refuerzo colgadas en Moodle.

6.Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con este módulo.

En este apartado se atenderá a las actividades planificadas por el departamento para este curso 2026-2027 que están relacionadas con este módulo:

- **Taller sobre el diseño de una web en WordPress.** Relación con el currículo: RA 2, RA 3 y RA 4 (creación y gestión de tiendas online).
- **Taller sobre la creación y gestión de una tienda online en PrestaShop.** Relación con el currículo: RA 2, RA 3 y RA 4 (creación y gestión de tiendas online).

No obstante, la programación queda abierta en este apartado a aquellas actividades complementarias que puedan surgir durante el curso y que estén vinculadas directamente con los objetivos del currículo del módulo.

7.Autoevaluación.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Por ello, al finalizar cada evaluación se recogerá la diferencia entre la previsión y la impartición de las unidades didácticas, con el objetivo de realizar los ajustes necesarios en la programación y en la metodología.

Además de la observación continua, se realizará una encuesta al alumnado con el objetivo de poner en marcha, en caso de considerarse necesario, medidas que mejoren la labor docente y beneficien, por tanto, el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

octubre 2026